



Avala Tribunal prórroga de aseguramiento de bienes de Luis Manuel y Gengis

Tal asunto aborda una investigación por los probables delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito

El Tercer Tribunal Colegiado en Tepic declaró infundado un recurso de queja promovido por el ex secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, en relación con una prórroga de aseguramiento de diversos inmuebles concedida el 16 de abril por una jueza de Control, a solicitud de la Agencia del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Tal asunto aborda una carpeta de investigación por los probables delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito, por lo menos en contra de Luis Manuel Hernández y su hijo Gengis Manuel Hernández Aguilar, cuya ubicación se desconoce.

Cabe recordar que la carpeta está pendiente de ser llevada a un proceso penal.

La demanda de amparo recayó en el Juzgado Primero de Distrito, mismo que concedió una suspensión provisional para que el estado de las cosas continúen como están, con la precisión de que los inmuebles no podrán ser rematados o transmitida la posesión a favor de terceros o transferidos a alguna otra autoridad.

Oscar Verdin Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 8A

Y la tranquilidad de los nayaritas Garantizada la seguridad de los electores: SSPC

“Todo marcha con tranquilidad, mi mensaje para la ciudadanía es que en este proceso electoral la indicación de nuestro gobernador es que se brinde paz, que la gente salga de manera libre a ejercer su libertad de voto”, sostuvo Manasés Langarica Verdín

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Ejercicio electoral con universitarios Ven estudiantes tecnológicos triunfo de Geraldine

La oposición en conjunto no obtuvo más votos que la candidata a la presidencia municipal por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Nayarit”

Geraldine Ponce tuvo un aplastante triunfo en el simulacro electoral dentro del Instituto Tecnológico de Tepic, su alma mater, con más del doble de votos obtenidos de los 720 que se registraron, por lo que cuenta con el respaldo de la comunidad universitaria de esta institución para las elecciones del 2 de junio.

Este ejercicio electoral se realizó en todo el país para las próximas elecciones presidenciales, ganando Claudia Sheinbaum con un enorme margen de diferencia en los Institutos Tecnológicos de la zona norte, sur, bahía de Banderas y Tepic.

Redacción PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Una radio que nació con buena estrella

Guillermo Aguirre

INE en conferencia de prensa

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Castillas Barajas

PÁGINA 2A

Expone sus propuestas a la sociedad

Dignificará Nayar Mayorquín la fuerza laboral del municipio

Mayorquín Carrillo busca destacar su compromiso con el bienestar de los trabajadores municipales y de la comunidad en general, presentando un programa integral que aborda diversas problemáticas locales



El aspirante a la alcaldía de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Nayar Mayorquín Carrillo, ha dado a conocer su cuarta propuesta a través de sus plataformas digitales, en un esfuerzo por destacar las políticas que promoverá en caso de ser electo.

En esta última iniciativa, Mayorquín Carrillo se enfoca en la dignificación del trabajador municipal, a quienes describe como “el motor que mueve al Ayuntamiento”. La propuesta consta de dos puntos principales: Garantizar el salario y los pagos puntuales

de las quincenas, así como todas las prestaciones a todos los trabajadores municipales. Además, se asegura que estos pagos no serán condicionados a movilizarse para un proyecto político.

Garantizar la dotación de equipamiento y herramientas de trabajo para los empleados municipales, con el objetivo de que no tengan que invertir de su salario para cumplir con sus responsabilidades laborales.

El candidato resalta la importancia de estas medidas, asumiendo el compromiso de la dignificación laboral.

Redacción

PÁGINA 9A

Señala vialidad del municipio

Son 52 accidentes viales con motociclistas involucrados

El director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic detalló que los accidentes se incrementaron después de que los agentes de vialidad suspendieron los operativos en donde se recomendaba a los motociclistas hacer uso correcto del casco protector y demás accesorios que les permitirían salvar sus vidas

“Durante la semana pasada en la capital del estado se registraron 52 accidentes automovilísticos en donde se vieron involucrados diversos motociclistas”, declaró ante diversos medios de comunicación el director general

de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic, José de Jesús Ibarra García.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 8A

En el sector hotelero

Cumplen patrones con el pago de utilidades

“Ya estamos en mayo y en eso hemos estado trabajando, afortunadamente todos los patrones que tienen contrato colectivo de trabajo con nosotros, con la CTM están cumpliendo”, comentó Elizazar Abalos Marín

Confirma el secretario de Organización de la CTM y del Sindicato de hoteleros en el estado Elizazar Abalos Marín, que el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio

fiscal 2023, se viene entregando en tiempo y forma, caso particular del sector hotelero de Bahía de Banderas donde se registra un avance del 70 por ciento en el

cumplimiento de las mismas que por ley se entregan durante el mes de mayo.

Oscar Gil

PÁGINA 9A

Para la elección local Tres millones de boletas se distribuyen en Nayarit

Las boletas fueron transportadas desde la ciudad de Monterrey, Nuevo León, hasta las instalaciones de esta bodega electoral, siguiendo estrictos protocolos de seguridad a nivel nacional y estatal

La Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, encabezó este martes, la recepción y posterior distribución entre los 20 Consejos Municipales Electorales, las boletas electorales y la documentación complementaria, que serán utilizadas por los votantes y las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral del próximo 2 de junio, con ello se cumple uno de los momentos más importantes del Proceso Electoral Local Concurrente 2024.

Redacción

PÁGINA 8A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una radio que nació con buena estrella

****Radio UAN, acaba de cumplir 18 años, de funcionar en señal abierta y en el 101.1 de Frecuencia Modulada (FM), con muchos reconocimientos, y afianzándose en el gusto del público cada día más**

Por supuesto que hemos estado en programas de Radio Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), es decir en programas que organiza la radio de nuestra máxima casa de estudios, por eso celebró junto con la comunidad universitaria los primeros 18 años de la señal abierta de esta radiofrecuencia, cuyo estilo y programación, ha sido siempre universal, sin dogmas ni preferencias para determinados grupos, y cuidándola siempre de no politizarla.

Pues efectivamente amigos y amigas, la radiodifusora de la Universidad Autónoma de Nayarit, conocida como "Radio Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)", cumple 18 años de emisión en la frecuencia 101.1 de FM, con la aclaración de que son 18 años de posicionamiento marcando su presencia en el espectro sonoro de Tepic y extendiendo su influencia hasta lugares tan distantes como Holanda, Chile, Buenos Aires, Japón y Corea, a través de la triple red de internet.

Pero no crean que en sus inicios, Radio Universidad, las tenía todas consigo—como se dice en el argot de los proyectos que logran sobrevivir y sobresalir.

La historia de Radio UAN, ubicada en el cuadrante 101.1 de Frecuencia Modulada (FM), es una historia de esfuerzos y muchas ganas de tenerla como patrimonio cultural de los nayaritas, en sus inicios muy modestos por cierto, tenía apenas 9 producciones semanales, en asociación con Radio Aztlán, estamos hablando del mes de marzo del año 2002, pero poco a poco, la estación ha experimentado un crecimiento notable. Para el año 2003, ya había aumentado a 18 producciones semanales, y para el 2006, este número se había elevado a 62, así que RADIO UAN, estaba en pleno crecimiento.

Ahora bien, quiero decirles que para que un proyecto tenga éxito, evidentemente se requiere utilizar el famoso método de aquel viejo libro que estudiamos en administración, del "hombre para el puesto", y en la UAN, tuvieron la atinada decisión de designar a la Doctora LUCINDA HERENA MORA, como directora del 2006 al 2017, y cofundadora de Radio Universidad.

La doctora LUCINDA HERENA MORA, paisana de Tuxpan Nayarit, de la reconocida familia de los HERENA MORA, entre otros, mis amigos JAIME que en paz descanse, GASTÓN y FERMÍN, que hace poco era el director de Tele 10, la televisión del gobierno del estado, pues ocurre que los HERENA MORA, son por así decirlo de los fundadores de la radio en Nayarit, con su señal la XEUX de Tuxpan, todos son unos expertos en materia de radio, así que la doctora LUCINDA, relata la lucha por

obtener una frecuencia propia, dice en que 2001, el ex rector Francisco Javier Castellón solicitó a la dirección de comunicación de la Universidad la gestión de una frecuencia ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pero la solicitud fue inicialmente rechazada debido a limitaciones burocráticas.

Sin embargo, en 2004, se presentó un nuevo proyecto que incluía un enfoque técnico más sólido. El 10 de mayo de 2006, durante la gestión del ex rector Omar Wicab Gutiérrez, se concedió el permiso para operar la frecuencia 101.1 FM a la UAN. Este logro fue el resultado del monitoreo positivo realizado por el SCT durante un año, que demostró la calidad de la producción radiofónica y la solidez del proyecto técnico y de ahí pa'l real—como dice el dicho— esta radio de la Universidad Autónoma de Nayarit, se ha ido afianzando en el gusto no solo del estudiantado, sino de la sociedad en general.

Algunas hazañas de la Radio Universidad Autónoma de Nayarit, que pocos conocen es que ha sido reconocida con varios premios, incluido el galardón José Vasconcelos y el reconocimiento como la tercera mejor radiodifusora educativa y cultural de México, solo después de Radio Educación y Radio UNAM, el reconocimiento es debido a la calidad de sus programas por supuesto.

Por otra parte, dado el prestigio que tiene RADIO UAN, a pesar de su corta historia, la estación ha sido sede de importantes eventos, como el SIMPIRES (Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior de México) en febrero de 2012, y la Subsele de la Novena Bienal Internacional de Radio auspiciada por CONACULTA en octubre del mismo año.

En estos primeros 18 años, Radio UAN se ha convertido en la alternativa que conecta con la cultura, la educación, la ciencia, el entretenimiento, con propuestas musicales que van del rock indie, música alternativa, lounge, música clásica, música del mundo y una amplia producción propia.

La emisora ha conectado con la audiencia a través de 53 programas, 76 horas de producción y 61 horas de programas en vivo a la semana, no debe pasar por alto que todas las autoridades rectorales, incluida la actual, siempre han dado su pleno apoyo a esta forma de comunicación con la comunidad, por lo que tiene un futuro muy promisorio, consolidándose en el gusto del público cada vez más...es hora de festejar a una radio como la de la UAN... ¡felicidades!...hasta mañana

INE en conferencia de prensa

Por Juan Alonso Romero

El vocal Ejecutivo del INE en Nayarit, Eduardo Manuel Trujillo Trujillo, le concedió una amplia Conferencia de Prensa a la Unión de Columnistas y Articulistas de Nayarit, UCAN. Que preside el maestro Luis Bravo, el día martes 14 de mayo por la mañana. Dejó muy claras algunas cuestiones que se preguntaban los medios y los ciudadanos.

EL DEBATE

Que el INE ya se retiró de la opción de que hubiera Debate entre los y las candidatos y candidatas al senado. Porque nunca hubo la intención de candidatas y candidatos de participar. De tal manera que el Debate fue eludido por los y las candidatas, al margen de la posición facilitadora del INE. Puesto que el INE no busca que haya confrontación con los debates, sino que estos los acuerden los partidos políticos y sus candidatas y candidatos, teniendo la presencia neutral del INE. Siendo siempre el debate para informar a la ciudadanía que lo escucha por la radio o lo ve en televisión o en los medios que usan internet.

SEGURIDAD

Él ve en Nayarit un clima y ambiente seguro en general. Sin embargo, el INE a través de la secretaria general de gobierno del estado, ha proporcionado los lugares de la instalación de la totalidad de las casillas, para su vigilancia. Solicitando rondines de policía, ejército, marina o guardia nacional, para que los hagan vivir a las elecciones, para disuadir cualquier intento para violentar alguna casilla. E igual, debe de hacerse el día de la elección, brindándole seguridad a las autoridades de las casillas durante todo el proceso electoral, pero también a los votantes. Que se ha sabido de posibles ataques a la libertad del voto presionando a las personas que te tomen una foto a su voto y lo manden a un número determinado, favoreciendo a una o a un candidato. Que esto no es problema, la persona puede tomar la foto como le dijere, luego ponerle NO a ese voto y votar por su candidata o candidato, poniéndole la X y Si. Que se ha escuchado también de personas que inhiben el voto, reteniéndoles la credencial de elector a los simpatizantes de los candidatos opositores. Que este tipo de situaciones, suelen suceder desgraciadamente en las elecciones. El INE ha pedido especial vigilancia en las zonas limítrofes con el estado de Jalisco, donde ha habido estados de violencia, en algunas ocasiones.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Expresa que la participación ciudadana en estas elecciones en todo el país, se ha visto un poco apagada. Por una intensa polarización que se ha generado en contra de los partidos de oposición, de sus candidatos e incluso del INE. Manejando sin que sea verdad, supuestas políticas donde la o los candidatos de un partido o alianza, ya ganaron. Sin que esto sea verdad, porque las encuestas no definen nunca una elección. Por lo tanto, no se pueden usar para alterar el ánimo de participación de los ciudadanos. Estas, las encuestas, tienen un buen grado de utilidad para

los partidos políticos, para medir la aplicación de sus estrategias de campaña. Distinto de usarlas para intentar decir "que ya ganaron". "Que va adelante", que nada más esperan el día de las elecciones. Esta estrategia debe ser denunciada y rechazada, porque es una estrategia anti ciudadana y totalmente antidemocrática.

LAS ENCUESTAS

Expreso que las encuestas en realidad dicen poco a esta fecha, porque aún faltan 19 diecinueve días para la elección y que aún hay un importante número en porcentaje de votos, que aún no ha decidido como votarán. Recordando que las encuestas se las debemos a las compañías que venden mercancías y productos de consumo para los consumidores. Sólo para saber con un buen grado de aproximación de sus gustos y preferencias. Sin que sean la definición exacta sobre la preferencia total de los consumidores. En eso basan las compañías su mercadotecnia, cosa que es diferente a una elección.

LAS BOLETAS

En un par de horas, están por llegarnos las boletas para la votación en Nayarit. Estarán bien protegidas y resguardadas. Las entregaremos con seguridad a los presidentes de casillas, a partir del día 27 de mayo.

EL DÍA DE LA ELECCIÓN

Tendremos al PREP funcionando a partir de las 8 o 10 de la noche, que da información conforme a las actas capturadas. De esa manera, nos irá informando de los resultados disponibles, que continuará para el día siguiente. También tendremos al sistema de Conteo Rápido, que se toma de un cuademilmo, donde se anotan los resultados de 5,000, cinco mil casillas, para ir midiendo la tendencia de la elección. Sin embargo, falta que se dé por parte del INE, el resultado oficial. En el entendido, que la Constancia de Mayoría, la entregará el Tribunal Federal Electoral. Teniendo como límite hasta el 5 de septiembre de 2024.

EL INE

El INE desde 2014 es confiable, transparente imparcial y seguro para el manejo de los procesos político electorales. A partir de esa fecha, pasaron a ser responsabilidad total del INE los procesos electorales. Estandarizando todos los procesos electorales en la República. Logrando la alternancia, donde es muy probable — dicho con esta palabra— que, en una contienda, pierda el candidato que está en el poder. En esta existencia del INE, además, se han brindado al extranjero, más de 180 asesorías. Teniendo el INE reconocimiento de todas las organizaciones democráticas del mundo.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 238/2018

C. EFRAIN CAMBEROS CARRILLO SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha tres de Mayo del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio incausado) promovido por CARMEN LILIANA OROZCO BECERRA en contra de EFRAIN CAMBEROS CARRILLO, se hace de su conocimiento y por así estar ordenado mediante providos de fecha doce de Septiembre de dos mil veintitrés y el catorce de Febrero de dos mil veinticuatro, se le requiere para que dentro del término improrrogable de cinco días cumpla voluntariamente con el convenio celebrado entre las partes CARMEN LILIANA OROZCO BECERRA y EFRAIN CAMBEROS CARRILLO de fecha once de Abril de dos mil veintidós, específicamente en las cláusulas tercera, cuarta y quinta y comparezca ante el Notario Público número 17 (diecisiete) de la Primera Demarcación Notarial de esta Ciudad, y realice la cesión de derechos que pudieran corresponder de su cincuenta por ciento, a favor de la C. CARMEN LILIANA OROZCO BECERRA, respecto del lote de terreno marcado con el número 04 de cas, manzana M (eme) ubicado en la calle La Malinche, del Fraccionamiento Social Progresivo C.P. ANTONIO ECHEVARRIA DOMÍNGUEZ, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; el cual se encuentra amparado mediante instrumento público número 2,186 dos mil ciento ochenta y seis, libro 04 cuatro de fecha 7 de Julio del mes de Noviembre de 2012 dos mil doce, el cual se constituyó como patrimonio familiar de ambos cónyuges, bajo el apercebimiento que en caso de no hacerlo como se le indicó, de conformidad con lo establecido en el artículo 344 fracción III de la Ley Adjctiva Civil en vigor para el Estado de Nayarit, el Juicio de los autos se ejecutará por el obligado expresándose en el documento que se otorgó en su rebeldía.

ATENCIÓN
TEPIC, NAYARIT; A 07 DE MAYO DE 2024

LIC. MARLEN RODRIGUEZ FLORES
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección de la promovente.

MONITOR POLITICO

Por: Julio Casillas Barajas

Vamos bien...

listas las boletas para las votaciones del 2 de junio

—Seguridad para cuidarlas
—Hay que acudir a votar

Amigas y amigos, ya llegaron al Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN). Las boletas electorales para las votaciones del 2 de junio.

Vehículos especiales y bien resguardados trasladaron miles y miles de boletas destinadas a cada elección que el IEEN cuidará en el estado de Nayarit, para las diputaciones locales, alcaldías, regidurías, sindicaturas, legislaciones federales y la pretendida Presidencia de la República.

Sin un total de 3,078,066 boletas electorales, además de las actas de la jornada electoral y las de escrutinio y cómputo que se van utilizar en el proceso.

Seguramente se están cumpliendo rigurosamente los más altos estándares de seguridad, destacó la consejera presidenta del IEEN, María José Torres Hernández.

Con precios operativos de seguridad, dichas boletas serán trasladadas a cada uno de los 20 municipios.

SEGURIDAD A TODA COSTA

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, a través de la Policía Estatal, ha implementado un operativo de seguridad para garantizar el resguardo y traslado de las papeletas que se utilizarán en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

La Policía Estatal, en coordinación con la Guardia Nacional y las Policías Municipales, ha montado una estrategia mediante el despliegue de ocho rutas conformados por autoridades federales, estatales y municipales. Desde luego, todo va de la mano con el Instituto Electoral del Estado de Nayarit (IEEN) perfileándose la llegada a los diferentes distritos electorales de la entidad. En tanto, la Guardia Nacional y la Policía

Estatal brindaron seguridad a las unidades que transportaban las boletas electorales provenientes del estado de Sinaloa, garantizando su llegada a los distritos electorales.

RESGUARDO Y CUIDADOS ESPECIALES

Cabe señalar que las boletas quedaron bajo el resguardo por personal de la Policía Estatal y Policía Municipal, quienes serán los encargados de protegerlas hasta el día de la elección. Además, las autoridades de los tres órdenes de gobierno trabajan conjuntamente para que los nayaritas podamos emitir el voto el próximo 2 de junio en un ambiente de tranquilidad y paz.

VEREMOS Y DIREMOS.

Jardines
San Juan

SRA. JUAN CASTREJÓN BARRERA

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Frescos
En sala AZUCENA

Inhumación 15/May/2024

Parque funeral
Jardines de San Juan

Alica

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoaredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #355 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 15,539 Registro de EP/PMER Nayarit 1081 12380-01.
Características 10-1523-70. Certificado de Licitación de Trabajo No. 17993.
Certificado de Licitación de Contratos No. 17993. Resúmenes de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-1181607-1006-01. Título reservado por la SEP 1987-93. Sistema Internacional de Publicaciones Científicas CODICEN 18384-0128-809. Registro del CONPAMER 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEIR 8029-63. Los colaboradores que envíen sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencias a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en CDMX, México. Masivos Mexicanos SA de CV. Los Saviñón No. 15-602 Col. del Valle México. Ejecutores directos en la CDMX. Club de prensa. Club de periodistas de México. Filoneroa Mula B-A-CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Asores S de RL, Av. Independencia 8035, Inac. Las Aves, C.P. 80157, Tepic, Nayarit, México.

En honor al maestro Sabino Hernández Coronado, docente revolucionario, directivo en el Internado "Juan Escutia" para hijos de trabajadores y catedrático de la Escuela Normal Urbana de Tepic, hoy Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Prof. y Lic. Francisco Benítez Silva".

AL MAESTRO

Como gigante higuera
a la vera de un riachuelo
albergando entre sus
frondas
las parvadas de polluelos,
que sacudían en sus ramas
sus angustias y sus
miedos,
nostalgias, desesperanzas,
hambre mucha de
consuelo,
pintando en los horizontes
del mundo de los sonidos,
colores de la esperanza,
luces de amor en el cielo,
sepultando la nostalgia,
despertando de los sueños;

y los brazos amorosos
de la higuera del riachuelo
daban frescura y abrigo
a los inquietos polluelos.

"Sabinito" le decían
al inolvidable maestro,
consejero y nuestro guía;
agua dulce en el desierto
de las mentes infantiles,
de los niños que en su
huerto
lloraban nostalgia de día
y aún de noche, despiertos;
hasta que la voz dulce de
seda
cuál oxígeno del viento
purificaba conciencias
y con cariño paterno
nos daba todo el aliento
que nuestra infancia pedía
como el sol al firmamento.

"Dos Compañías" y una
"Sección"
era la tropa aguerrida,
luchando por la educación
y empeñando en eso la
vida;
los maestros, "Generales"
y la tropa de "élite", bravia;
libros, lápiz y cuadernos
disciplina y alegría;
con una banda de guerra,
la mejor en el momento;
con un director imponente

y su estado mayor atento.

Rompiendo los paradigmas,
una higuera gigantesca
con sus ramas, grandes
ramas,
abrigando pajarillos;
eran brazos extendidos
que protegían a los niños
apuntando hacia el mañana
con amor, como a sus hijos.

Esa higuera era usted
maestro;
refugio de los pequeños,
de los grandes consejero;
diccionario de emociones
y plataforma de anhelos;
conciliador en las pugnas,
impulsor en los afectos;
destructor en la nostalgia
y escultor en el recuerdo.
Sacerdote laico
Guardian de lo sagrado
que a los pobres da cobijo
en "Juan Escutia" el
internado
Fragua de luz de un futuro
donde muchos nos
formamos
para un porvenir seguro;
donde usted; mi maestro,
mi maestro "Sabinito"
fue figura omnipresente
en nuestra vida de niños.

Y después en la Normal;
(Caballero del Medievo),
con su respetable andar
y su testa bajo el sombrero,
con su mirada tranquila,
y su paso con esmero;
con gran respeto en la
escuela
maestros y alumnos se
abrían
para que la elegante
modestia
que su porte despedía,
pasara siempre entre filas
de respeto y de alegría.

Siempre su mano tendida
a sus alumnos maestros,
nuestro amigo, nuestro
guía,

caballero pulcro de intelecto
y profunda sabiduría.

"Los ojos son las ventanas
del alma";
fue su frase favorita,
y con ella nos enseñaba
un compendio de filosofía.

Pretendía que nos
adentráramos
en las ideas de Freud y Karl
Jung
y con vocación casi de
asceta
sometiéramos a
investigación
a Jean Piaget y a Vygotsky
a Skinner y Abraham
Maslou.

Nos enseñó que en la vida
la filosofía más valiosa,
transforma seres y almas
en servicio a los demás;
y que todo en la naturaleza
será siempre relativo,
que nuestra conciencia
tiene
como centro a la
humanidad.

Ahora aquí jubilados
sus exalumnos normalistas
en nombre de otras
generaciones
y de la nuestra con más
razón
le rendimos homenaje
por su enseñanza y su
ejemplo,
sus principios y valores;
nuestro símbolo docente
actor de la educación.

Nos da satisfacción y
orgullo
que haya sido comunista,
bandera de la verdad;
y que por obsesión noche y
día
haya tenido por siempre
su amor por la humanidad.

Raúl Rea Carvajal



¡¡VIVAN LOS PUEBLOS DE ISRAEL Y PALESTINA!!

¡¡GLORIA A LOS PUEBLOS DEL MUNDO!!

¡¡MUERA EL CAPITALISMO!!

¡¡ MUERA EL IMPERIALISMO HIJO DEL GRAN CAPITAL!!

¡¡MUERA EL SIONISMO INTERNACIONAL!!

¡¡MUERA NETANYAHU: ¡¡SU ESBIRRO Y GRAN CRIMINAL!!

¡¡¡VIVA LA PAZ MUNDIAL!!!



TODO ES A...

SANDÍA
Rayada kilo

ZANAHORIA
A granel Kilo

TOMATE
Saladette kilo

MELÓN
Chino kilo

a sólo

\$ 9.75

CEBOLLA
Blanca kilo

REPOLLO
Kilo

máximo 5 Kilos o piezas por cliente

SUPER VENTA

Días de super grandes ahorros

VENTILADOR
Mytek®
de Piso 20"

Pieza a sólo
\$790.00

LAVADORA
Automática
Whirlpool®
de 16 Kg

Pieza a sólo
\$7,490.00

VENTILADOR
Mytek®
de Pedestal
de 16"

Pieza a sólo
\$399.00

FREIDOR
de Aire
8 Litros
Mirati®

Pieza a sólo
\$7,490.00

Frutas y Verduras

PLÁTANO Portalimon kilo \$15.90	MANZANA Roja Delicia kilo \$24.90	LECHUGA Romana pieza \$15.90	PEPINO Verde kilo \$15.90
MANGO Haden kilo \$19.75	PAPA Blanca kilo \$19.75	LIMÓN Persa sin semilla kilo \$39.75	CILANTRO Mazo \$5.90
FRESA Domo de 450g \$29.90	APIO Kilo \$19.90	PEPINO Criollo Pickle kilo \$16.75	CALABAZA Americana kilo \$29.90

máximo 5 Kilos o piezas por cliente

Comida y Alimentos

ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml \$39.90	ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml \$28.90
MAYONESA Pilon McCormick® de 3.30g \$39.90	ATÚN En Agua o Aceite Mazatlan® de 130g \$3.53.90
ATÚN En Agua o Aceite Dolores® de 130g \$3.53.90	CHILES Rajas Rojas La Costeña® de 220g \$17.50
HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo \$22.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g \$7.90
ARROZ Super Extra Verde Valler® de 900g \$37.90	

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo \$149.90	QUESOS Empacados de origen FUD® y La Villita® \$3.2	CARNES FRIAS KIR® y Zwan® \$3.2	YOGHURT BILCHOTA® de 1 Kg \$32.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$86.90	QUESO Oaxaca La Villita® kilo \$189.90	SALCHICHA Pienza DUBY® de 830g \$39.50	YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g \$8.50
PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g \$36.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L \$134.90	QUESO Chihuahua Tipo Mononita SILVER CHEESE® Kilo \$96.90	QUESO PETIT Pack Fresca Danonino® de 330g \$36.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLIDA De Res Glaciada kilo \$99.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$89.90	PECHUGA Bola A granel kilo \$99.90	CALAMAR Grande Sin piel kilo \$99.90
MILANESA De Pupa Larga de Res kilo \$159.50	ESPINAZO De Puerco kilo \$31.90	MILANESA De Pechuga a granel kilo \$123.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza kilo \$199.90
CARNE Deshebrada de Res Sukarne® pieza de 300g \$99.90	MENUIDO De res kilo \$79.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo \$147.90	CORTADILLOS VOLTREADOS Del Depto. De panadería \$3.2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar

PAÑAL Suavelastic® Flex Grande con 38pzas \$149.00	PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas \$160.00
PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño Niña etapa 4 con 60 piezas \$389.00	PAÑAL HUGGIES® Supreme Etapa 1 con 38 piezas \$199.00
PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño Niña etapa 5 con 60 piezas \$389.00	SHAMPOO Y JABÓN Relajante HUGGIES® de 250ml \$44.90
TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Baby® con 90 piezas \$3.45.00	TOALLITAS HÚMEDAS Baby Sky® Tripack \$69.90
TOALLAS DE BAÑO (modelos seleccionados) \$40.00	COJÓN Master Antimosquitos® y Zafro® \$30.00

LAY

HARMONTEC 32" Smart TV HD Sistema Operativo Google PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Pieza a solo \$1,490.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	HARMONTEC 43" Smart TV FHD Sistema Operativo Google PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Pieza a solo \$3,690.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	HARMONTEC 55" Smart TV 4K Sistema Operativo Google PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" Pieza a solo \$6,290.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	REFRIGERADOR Hisense® Silver 7 Pies \$4,690.00
SAMSUNG 50" Smart TV 4K PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 50" Pieza a solo \$6,390.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	SAMSUNG 55" Smart TV 4K PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 55" Pieza a solo \$6,990.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	SAMSUNG 65" Smart TV 4K PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 65" Pieza a solo \$9,990.00 Máximo 3 Piezas Por Cliente	REFRIGERADOR SAMSUNG® 11 Pies \$8,190.00

Más

CÁFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g \$107.90	CEREALES Kellogg's ZUCARITAS® de 340g \$115.90
PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro \$18.50	PURE De tomate Condimentado Six pack Del Fuerte® de 225g \$37.50
IMITACIÓN MEDA CREMA UHT MÁS® Nutre de 250ml \$8.90	LECHE SAN MARCOS® Entera de 1L \$27.90
CHOCOLATE NESQUIK® Chocolate en polvo lata de 400g \$44.90	LECHE LALA® Six Pack Entera en polvo Light de 1L \$146.00

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO De 400 ml Manzanita Sol®, Naranja Mirinda®, Seven Up® o Pepsi Cola® \$3.23	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE™ de 750ml \$795.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml \$895.00
BEBIDA Energizante Amper® Regular o Blue de 473 ml \$14.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml \$335.00	VODKA SMIRNOFF® Spicy Tamarindo de 750 ml \$215.00
TOSTITOS Salsa Verde o Flamin' Hot Salsitas® de 240g \$2.88	BEBIDA Powerade® de 750 ml Moras o Naranja Mandarina de 1L \$2.48	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 750 ml \$2.930.00
GALLETAS Galletas Chokis® Gamesa® de 228g \$34.90	GALLETAS DE AVENA QUAKER® de 240g Bicolore, Frutos Rojos o Manzana y Canela 30% de descuento	VARIEDAD DE VINOS DE MESA \$3.2

Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE En Polvo Bold® de 850g Flores Para Mis Amores, Solecito Primavera o Carinitos de Mami \$26.90	SUAVIZANTE En Polvo Color Primavera o Verano de 850ml \$14.90
BLANQUEADOR LIQUIDO CLORALOX® Regular o Aromatizado Floral de 2.1L \$26.90	DETERGENTE Líquido Expert o Sottile Revitalizador de 1.2L \$148.90
DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L \$2.98	BOLSAS Para Basura Costalitos® y SERVI-BOLSA® 20% de descuento
PERRO Adulto Pequeño con Tapa Higiénica de 4 kg \$255.00	CAJA ORGANIZADORA De Plástico para Zapatos con Tapa de 70L Kartell® \$179.90
CESTO De Plástico para Lavadora con Tapa de 70L Kartell® \$149.90	

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PATENTE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml \$2.189.00	DESODORANTE En Aerosol o Crema Dove® XL o Rexona® XL (excepto Clinical, Báratos y en Aerosol XL de 150ml, Body & Fragrance Collection) \$2.88.00
SHAMPOO O Acondicionador sedal® de 620ml \$2.100.00	DESODORANTE En Aerosol Dove® XL o AXE® XL de 210ml \$2.130.00
TINTE Miss Clair® Excepto Pastel \$36.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml \$2.120.00
MOQUEADORES Y BRONCEADORES NIVEA® SUN 20% de descuento	CREMAS Corporales NIVEA® de 400ml piel Normal, piel seca o Extra seca \$89.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPPI de 150 ml \$53.50	JABÓN DE TOCADOR Emulsión Neutro Balance® de 120g Antibacterial o Dermolimpador \$25.00
TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 20% de descuento	YOGALLA Feminina Always® Nocturna Suave o Seca con 22 pz Paquete a solo \$64.90
TRATAMIENTOS FACIALES ACIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento

Mercaderías Generales

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® (excepto Doy Pack) 30% de descuento	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® (excepto Superlume 25W50) 30% de descuento	PLAYERAS ESTAMPADAS Para Caballeros \$89.90
LLANTAS Kelly®, AUSTONE®, GoodYear® y Dunlop® Para Automóvil 30% de descuento	Todas las PILAS Y LINTERNAS EVEREAD® Y Gold® 25% de descuento	PLAYERAS Para Niñas y Niños \$69.90
Todo la Marca ALICA® del Depto. de Empanes y Chocolate 30% de descuento	MACETA Kartell® Viena de 16" 20" 24" Terracota y Chocolate 30% de descuento	CONJUNTOS Para Niñas y Niños \$109.90
CANDADOS Y CERRADURAS AUSTRAL® y Gold® 25% de descuento	FERTILIZANTES Y TIERRA Happy Flower® Para Plantas 25% de descuento	VESTIDOS De Licencia Para Beba \$139.90
BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos 50% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 50% de descuento	UTENSILIOS De Cocina Iliko® 30% de descuento
UTENSILIOS De Cocina Oster® 40% de descuento	SANDALIAS TropiCalla® y Rollings Shoes® 25% de descuento	SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegio) 40% de descuento

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación. **Promociones** *32", *42" y *43" son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea. **PRECIOS Y OFERTAS VALIDAS SOLO HOY MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024** En sus Tiendas de Autocervicio Lay de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercadería que no sea parte de su surtido.

Señala vialidad del municipio

Son 52 accidentes viales con motociclistas involucrados

El director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic detalló que los accidentes se incrementaron después de que los agentes de vialidad suspendieron los operativos en donde se recomendaba a los motociclistas hacer uso correcto del casco protector y demás accesorios que les permitirían salvar sus vidas

Fernando y Misael Ulloa



"Durante la semana pasada en la capital del estado se registraron 52 accidentes automovilísticos en donde se vieron involucrados jóvenes motociclistas", declaró ante diversos medios de comunicación el director general de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic, José de Jesús Ibarra García.

Refirió que a pesar de que en varios de los accidentes los motociclistas no fueron los responsables, si fueron quienes resultaron con graves lesiones que ahora les impiden realizar sus labores cotidianas.

Comentó que en la zona donde más accidentes de motociclistas se registraron fue en las colonias Heriberto Casas, Acayapan, Santa Teresita, Centro Histórico de Tepic y en la zona de la Camera.

Especificó que los accidentes de motociclistas se incrementaron en

la capital del estado después de que los agentes de Vialidad suspendieron los operativos en los cuales se les recomendaba a los conductores de motociclistas hacer uso correcto de casco protector y demás accesorios que les permitirían salvar sus vidas en caso de sufrir un percance automovilístico.

En intensas giras de la campaña política

Acompañará Pavel Jarero a candidatos de Sigamos Haciendo Historia

El candidato al Senado de la República explicó que estará presente en los diferentes municipios del estado apoyando a quienes aspiran por los cargos de presidentes municipales y diputados locales, con el fin de fortalecer a la coalición

Fernando y Misael Ulloa

Con el propósito de impulsar las campañas de los candidatos a presidentes municipales y diputados locales de la coalición Sigamos Haciendo Historia por Nayarit, el candidato a senador, Pavel Jarero Velázquez, recorrerá diversos municipios.

Explicó que será durante la próxima cuando recorrerá el municipio de Santiago Ixcuintla, acompañando a Sergio González, El Pipiripaa, quien es candidato a presidente municipal por MORENA.

Además, recorrerá la capital del estado acompañando a la candidata a la presidencia municipal de Tepic, Geraldine Ponce.

Pavel Jarero indicó que será el próximo jueves cuando estará haciendo campaña en el municipio de Xalisco junto con la maestra Anabel Guerrero, candidata a la presidencia municipal de esta

cabecera municipal por el partido político de MORENA.

Para el viernes 17 de mayo se tiene programado que Pavel Jarero acuda al municipio de Compostela para acompañar en su campaña proselitista a Gustavo Ayón quien es el candidato para presidente municipal de esta cabecera municipal.

Pavel Jarero anunció también que será el próximo sábado 18 de mayo cuando acudirá al municipio de Ixtlán del río para impulsar la campaña de Guillermo Ramírez, candidato a la alcaldía de este municipio del sur de Nayarit.

Finalmente Pavel Jarero sentenció que de acuerdo con los resultados de las encuestas, los panistas dejarán de ser gobierno en Ixtlán del río: "Tenemos números que nos marcan que en Ixtlán del río dejará de ser gobierno panistas, con Memo Ramírez vamos a arrebatarles a los del PAN el municipio de Ixtlán del Río".

Para la elección local

Tres millones de boletas se distribuyen en Nayarit

"Las boletas fueron transportadas desde la ciudad de Monterrey, Nuevo León, hasta las instalaciones de esta bodega electoral, siguiendo estrictos protocolos de seguridad a nivel nacional y estatal

Redacción

La Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, encabezó este martes, la recepción y posterior distribución entre los 20 Consejos Municipales Electorales, las boletas electorales y la documentación complementaria, que serán utilizadas por los votantes y las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral del próximo 2 de junio, con ello se cumple uno de los momentos más importantes del Proceso Electoral Local Concurrente 2024.

Acompañada de consejeras del IEEN, así como de representantes de los Partidos Políticos, y personal del IEEN, Torres Hernández agradeció sinceramente la presencia de quienes se encontraron en ese espacio para ser testigos de uno de los momentos cruciales del Proceso Electoral 2024, mi gratitud a los medios de comunicación,

cuya labor es fundamental para la difusión y divulgación de la información electoral.

Mencionar que esta es una de las actividades clave que se ha realizado durante la etapa de preparación para la jornada electoral, entre las actividades complementarias como el diseño, elaboración, impresión y distribución de la Documentación Electoral, que incluye las actas boletas electorales, las cuales son el instrumento mediante el cual las y los ciudadanos expresarán su voluntad democrática y elegirán a sus representantes el próximo 2 de junio.

Señalar que se trasladaron 1,026,022 boletas, por cada elección que el IEEN celebrará en el estado de Nayarit para Diputaciones Locales, Presidencia y Sindicatura y Regidurías, sumando un total de 3,078,066, boletas electorales, además de las actas la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo utilizar en las diferentes elecciones, cumpliendo rigurosamente con los más altos estándares de seguridad establecidos en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, así como con las disposiciones del Consejo Local Electoral.

Las boletas fueron transportadas desde la ciudad de Monterrey, Nuevo León, hasta las instalaciones de esta bodega electoral, siguiendo estrictos protocolos de seguridad a nivel nacional y estatal, así como de quienes se encuentran de las representaciones de los partidos políticos garantizando en todo momento la integridad de la documentación



y la cadena de custodia, tal como lo exige la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Es importante destacar que esta documentación se trasladó a cada uno de los 20 Consejos Municipales Electorales, como parte de las actividades de preparación de cara a la Jornada Electoral. La seguridad, resguardo y protección de la documentación electoral son principios fundamentales para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Una vez más, agradezco su presencia y colaboración en este importante proceso democrático que fortalece los cimientos de nuestra sociedad. Junto, estamos construyendo un futuro más democrático y participativo para Nayarit, señaló la Consejera Presidenta.

Avala Tribunal prórroga de aseguramiento de bienes de Luis Manuel y Gengis

Tal asunto aborda una investigación por los probables delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

El Tercer Tribunal Colegiado en Tepic declaró infundado un recurso de queja promovido por el ex secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, en relación con una prórroga de aseguramiento de diversos inmuebles concedida el 16 de abril por una jueza de Control, a solicitud de la Agencia del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Tal asunto aborda una carpeta de investigación por los probables delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito, por lo menos en contra de Luis Manuel Hernández y su hijo Gengis Manuel Hernández Aguilar, cuya ubicación se desconoce.

Cabe recordar que la carpeta está pendiente de ser llevada a un proceso penal.

La demanda de amparo recae en el Juzgado Primero de Distrito, mismo que concedió una suspensión provisional para que el estado de las cosas continúen como están, con la precisión de que los inmuebles no podrán ser rematados o transmitida la posesión a favor de terceros o transferidos a alguna otra autoridad.

De acuerdo con la resolución del Tribunal Colegiado, en esta etapa no es factible otorgar la suspensión provisional para el efecto solicitado de que se devuelvan los bienes y se les deje en calidad de depositarios, porque entonces quedaría sin materia el estudio de fondo del amparo.

Se explica:

"En ese orden, cabe precisar que la sociedad está interesada en impedir que se alteren, destruyan o desaparezcan los instrumentos, objetos o productos del delito, así como que se preserven (protejan, asilen o conserven) aquellos bienes en los que existan huellas o pudieran tener relación con la comisión de conductas probablemente delictivas (...). Así las cosas, toda vez que de la demanda de amparo y anexos se advierte que la prórroga de aseguramiento de inmuebles reclamada deriva de la autorización de una técnica de investigación que se lleva a cabo con motivo del reporte de hechos (...), lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales, tiene como propósito que no se alteren, destruyan o desaparezcan los indicios relacionados con los inmuebles materia de dicho aseguramiento, se estima que de concederse la medida cautelar para el efecto solicitado por los recurrentes, se seguiría un perjuicio al interés social, en virtud de que con ello puede interferirse en la investigación de los delitos materia de dicho reporte de hechos, al ponerse

en riesgo la pérdida de indicios que pudieran estar relacionados con los hechos investigados, o bien, desaparezcan el probable producto de un delito o en relación con éste; lo que responde a cuestiones de orden público, dado que dicha técnica tiene como objetivo garantizar el correcto esclarecimiento de esos hechos.

"Consecuentemente, en este caso debe privilegiarse el interés social sobre el particular."

De igual forma, explica que esta decisión no causa agravio al amparista porque, como ya se señaló, si cuenta con una suspensión provisional para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan.

Por lo anterior, es prácticamente un hecho que el Juzgado de Distrito niegue la suspensión definitiva, por lo que en ese caso habrá de esperar a que celebre la audiencia constitucional y entre al estudio ahora sí de fondo, respecto al reclamo de la prórroga de aseguramiento de los inmuebles.

El fallo del Tribunal Colegiado cuenta con unanimidad de votos de los magistrados Francisco Javier Rodríguez Huezco, Daniel Jáuregui Quintero y la secretaria del Tribunal en funciones de magistrada Nadia Santos Ramírez.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

E D I C T O

EXPEDIENTE NÚM. 733/2016.

A LOS POSIBLES POSTORES.

Se les comunica que se señalan las nuevas horas con treinta minutos del día seis de junio del año dos mil veinticuatro para que tenga verificativo la celebración de audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble que se describe a continuación:

Inmueble ubicado en calle o privada durazno número 13 de la colonia Ojo de Agua, terrenos que pertenecieron al Ejido El Rodeo, Tepic, Nayarit, de las siguientes medidas y colindancias:

Al noroeste 14.67 metros con calle privada durazno;
Al suroeste 15.80 metros con terreno indefinido;
Al Sureste 14.83 metros con lote número 2;
Al Noroeste 14.60 metros con límite de explotación;
Superficie del terreno 238.00 doscientos treinta y ocho metros cuadrados.

A nombre de: **Emilia Gutiérrez Rosas.**

Con un valor total de \$4,400,000.00 cuatro millones cuatrocientos mil pesos 0/100 moneda nacional.

Asimismo se les hace saber, que de conformidad a lo establecido por el numeral 391 de la codificación en cita, se tiene como postura legal para intervenir en el remate el que cubra el setenta y cinco por ciento del precio otorgado al inmueble por el perito valuador, siendo dicha postura legal para intervenir en el remate la cantidad de \$3,300,000.00 tres millones trescientos mil pesos 0/100 moneda nacional.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 24 de abril del 2024.

LIC. CAROLA ANDREA CERON AUDELO,
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



311 218 0557

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ



BIÓSFERA

RESIDENCIAL

Gaceta de prensa Biósfera: Preventa Coto Arrecife
Mayo 2024

El fraccionamiento privado Biósfera anuncia el comienzo de la preventa de su último coto disponible, Arrecife. Con el 60% de sus lotes vendidos, el fraccionamiento privado premium Biósfera comienza la etapa de preventa de su último coto disponible.

¿Qué ofrece Biósfera y cómo se puede acceder a los terrenos?

Biósfera Residencial es el más reciente fraccionamiento de cotos privados de la reconocida desarrolladora PINSA. Localizado en libramiento Mazatlán-Tepic, a tan solo 10 minutos del centro de Tepic, Biósfera goza de hermosas vistas panorámicas de la ciudad y ofrece una vida en contacto con la naturaleza.

Gracias a su concepto diferencial, prestaciones y amenidades, junto al aval de PINSA en calidad constructiva y vasta experiencia en desarrollos urbanos, ha logrado que en poco tiempo el fraccionamiento premium tenga más del 60% de sus 510 lotes disponibles para la compra.

Biósfera brinda lotes desde 250 hasta los 760 m² en cinco cotos privados e independientes desde 2'562,250 MXN. En los espacios comunes cuenta con plazoletas, parque para mascotas, miradores y terrazas, además de amenidades tales como una casa club, canchas de paddle y tenis, piscina, business center y más de 100,000 m² de áreas verdes para disfrutar con la familia y los amigos. A su vez, entendiendo que la seguridad es un punto fundamental en la elección de las personas respecto a su próximo lugar de residencia, Biósfera está dotado de infraestructura que permite un control de acceso 24x7 en el ingreso principal al fraccionamiento y a cada uno de los cotos, así como cámaras de vigilancia distribuidas en áreas comunes.

Con el comienzo de la etapa de preventa del coto Arrecife se alcanza la última fase de construcción del fraccionamiento, siendo así la última oportunidad disponible para ser parte de esta exclusiva comunidad. El coto Arrecife se encuentra en el sector más alto del proyecto, ofreciendo unas vistas únicas al cerro de San Juan y a la ciudad de Tepic. A su vez los interesados tienen la posibilidad de elegir entre lotes de mayor amplitud.

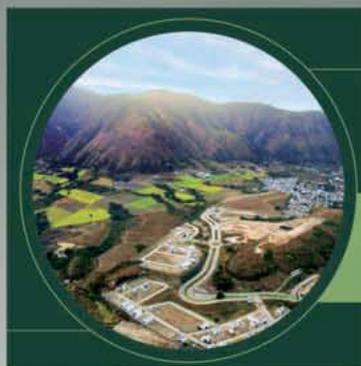
"Con Biósfera buscamos crear una verdadera comunidad que comparta los mismos valores por una vida sostenible, armonía con la naturaleza y la tranquilidad de vivir en un espacio seguro. Apuntamos a que los residentes, dentro de Biósfera, puedan conocerse, crear verdaderos vínculos amistosos e incluso comerciales. Creemos que Biósfera inspira a tener una mejor experiencia al conectar a las personas entre sí y con la naturaleza, lo que eleva su calidad de vida en general", comenta la Contadora Seydi Marlen López Lizarraga, Gerenta General de PINSA.

Respecto a la disponibilidad de lotes, la Contadora López Lizarraga sugiere a los interesados contactarse a la brevedad dada la gran cantidad de consultas que reciben: "Afortunadamente ha habido muchos interesados en Biósfera y no quisiéramos que nadie se quede sin la oportunidad de ser parte de este proyecto de vida por falta de información. Por eso queremos reiterar a los habitantes de Tepic sobre esta única oportunidad", agrega la Gerenta General. A su vez hace énfasis en que el momento de compra ideal es ahora, dado que, una vez finalizado el proyecto, los precios de los lotes aumentarían considerablemente.

Biósfera cuenta con diversas formas de pago, que incluyen pago a plazos, cualquier crédito hipotecario para lote residencial. La comercialización es exclusiva de PINSA y de Century 21 PINSA, por lo que se recomienda contactar a los asesores comerciales oficiales.

SOBRE DESARROLLADORAPINSA

El fraccionamiento premium es uno de los más recientes proyectos de PINSA, que cuenta con una importante trayectoria de 52 años en el rubro y con gran cantidad de exitosos desarrollos en Tepic y zonas aledañas como el fraccionamiento, Puerta Paraíso, Puerta del Sol, Ciudad del Valle entre otros. PINSA es garantía en el segmento inmobiliario ya que todos sus proyectos cuentan con excelente calidad constructiva que, en Biósfera, se traduce en la tecnología e innovación aplicada a la urbanización del área. Como en cada proyecto, aquí PINSA nuevamente apunta a generar una verdadera plusvalía para los compradores, aumentando el valor de sus patrimonios gracias a inversiones inteligentes.



Los interesados pueden acceder hoy mismo a una visita por Biósfera de la mano de un asesor comercial. Llamar hoy al +52 311 214 1802.

Web Biósfera:
<https://biosferaresidencial.com.mx/>
Facebook Biósfera:
<https://www.facebook.com/BiosferaResidencial>
Instagram Biósfera:
<https://www.instagram.com/residencialbiosfera/>

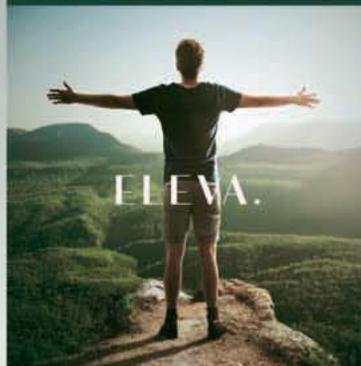
Facebook PINSA:
<https://www.facebook.com/PINSALICA>
Instagram PINSA:
<https://www.instagram.com/pinsa.alica.oficial/>

PREVENTA
**COTO
ARRECIFE**
¡YA DISPONIBLE!

Adquiere tu lote en el último coto disponible de Biósfera. ¡No te quedes sin la oportunidad de ser parte de esta gran comunidad!

SOLICITA UNA VISITA AHORA ☎ 311 204 0309

www.biosferaresidencial.com.mx **BIÓSFERA**



ELEVA.



CONECTA.



INSPIRA.